



Colegio de Nutricionistas de Entre Ríos

Honorarios Mínimos Éticos

Enero, febrero, marzo

2025

Comisión de Ejercicio Profesional,

Enero 2024



Honorarios mínimos éticos

El Colegio de Nutricionistas de Entre Ríos, acorde a la ley N° 9806, determina los aranceles y remuneraciones a las actividades profesionales del Licenciado en Nutrición de la provincia.

El honorario mínimo ético es la retribución monetaria que debe percibir el profesional por el trabajo que realiza a un particular o institución, ***pudiendo acordar un monto superior al mínimo determinado.***

Según la resolución N° 18 del Consejo Directivo Provincial de CONUER, se definió establecer una unidad de medida exclusiva, denominada "LINER" (Licenciados en Nutrición de Entre Ríos), a la que se le asigna un valor monetario en pesos (**\$2128**). Dicho valor será actualizado trimestralmente teniendo en cuenta la realidad económica del país.

De esta manera, cada actividad está expresada en unidades de Liner.
Ej.: una consulta tiene un valor de 6,5 LINERES, lo cual equivale a \$13832 (se redondea a un valor práctico).



ÁREAS DE DESEMPEÑO	MÍNIMOS ÉTICOS (en lineares)
---------------------------	--

ACTIVIDAD PRIVADA EN CONSULTORIO	
Primera consulta/anamnesis.	6.5 (\$13832)
Consulta eventual/controles.	5 (\$10640)
PMO consulta única.	6.5 (\$13832)
Plan alimentario.	7.5 (\$15960)
Valoración nutricional por <i>antropometría</i> (c/entrega de informe).	9.5 (\$20216)
Valoración nutricional por <i>bioimpedancia</i> (c/entrega de informe).	6.5 (\$13832)
Consulta a domicilio (no incluye gastos de traslado).	11 (\$23408)
Soporte Nutricional .	11.5 (\$24472)
Soporte Nutricional a domicilio.	15 (\$31920)
ACTIVIDAD EN HOSPITALES PRIVADOS, SANATORIOS Y CLÍNICAS	
10 hs. semanales (lunes a viernes 2 hs/día).	156.5/mes (\$333032)
20 hs. Semanales (lunes a viernes 4 hs/día).	237.5/mes (\$505400)
40 hs. Semanales (lunes a viernes 8 hs/día).	437.5/mes (\$931000)
48 hs. Semanales (lunes a sábados 8 hs/día).	469/mes (\$998032)
Sábados, domingos y feriados.	9.5/hora (\$20216)



ACTIVIDAD EN GERIÁTRICOS, NEUROPSIQUIÁTRICOS, HOSPITALES DE DÍA, INSTITUCIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
Hasta 30 usuarios/3 a 6 horas semanales.	5/hora (\$10640)
Hasta 60 usuarios/6 a 8 horas semanales.	6/hora (\$12768)
Hasta 60 usuarios/10 a 12 horas semanales.	5/hora (\$10640)
Más de 60 usuarios/10 a 12 horas semanales.	250/mes (\$532000)
Más de 60 usuarios/15 a 20 horas semanales.	300/mes (\$638400)
Más de 60 usuarios/25 a 30 horas semanales.	375/mes (\$798000)
Diseño y desarrollo de menú institucional completo. Incluye Menú, adaptación estacional, desarrollo de planillas.	125 (\$266000)
Adaptación y/o actualización de menú institucional.	66 (\$140448)

ACTIVIDAD EN CENTRO DE DIÁLISIS	
Consulta en Centros de Diálisis.	9.5/hora (\$20216)
10 hs. semanales.	281.5/mes (\$599032)
12 hs. semanales.	294/mes (\$625632)
18 hs. semanales.	312.5/mes (\$665000)



GESTIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN INSTITUCIONAL (incluye empresas concesionarias de Servicio de alimentación)	
Escala salarial de Convenio Colectivo UTHGRA.	

DOCENCIA Y CAPACITACIÓN (eventual o secuencial)	
Nivel primario y secundario.	7.5/hora reloj (\$15960)
Nivel universitario.	10/hora reloj (\$21280)
Nivel terciario.	9/hora reloj (\$19152)
Actividades educativas destinadas a profesionales (presenciales o virtuales). Talleres y disertaciones.	50/evento (\$106400)
Actividades educativas destinadas a la comunidad.	8.5/evento (\$18088)

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	
Centros Deportivos (gimnasios y clubes): no incluye concentración, partidos, viáticos y pre temporada.	6.6/hora (\$14045)
6-8 hs. Semanales.	249/mes(\$529872)
9-12 hs. Semanales.	353/mes (\$751184)
Rotulado nutricional (fórmula nutricional, valor energético, nutrientes).	20/producto base (\$42560) 10/producto adicional (\$21280)